

-----ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA-----  
-----SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 02-----

SIENDO LAS 11:00 AM DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN MI CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CORONANGO POR EL PERIODO 2018-2021, C. ANTONIO TEUTLI CUAUTLE ASI COMO EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA SU SERVIDORA, ELVIA AMASTAL SANDOVAL, DA LA BIENVENIDA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y PROCEDE A DECLARAR ABIERTA LA SESIÓN CONVOCADA, PROCEDIÉNDOSE A DAR LECTURA Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA:---

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PEDIMENTO REALIZADO A TRAVÉS DEL MEMORÁNDUM ADQCOR-027-BIS/2019, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2019 FIRMADO POR EL C. MIGUEL ADRIÁN, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO, MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO PARA QUE, AUTORIZÉ LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO POR DIEZ DÍAS HÁBILES PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTESTAR ADECUADAMENTE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO 00788819.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMER PUNTO. - PASE DE LISTA.**

C. ANTONIO LOPEZ ESPINOSA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
C. SILVIA TOXQUI FABIAN	INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
C. CLAUDIA GONZALEZ ROMERO	INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CON LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y SE PROCEDE A SU INICIO.

**SEGUNDO PUNTO. – LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO PUE.  
 2018-2021  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO PUEBLA  
 2018-2021  
 DIRECCION DE TRANSPARENCIA  
 H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO PUEBLA  
 2018-2021

**TERCER PUNTO: REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PEDIMENTO REALIZADO A TRAVÉS DEL MEMORÁNDUM ADQCOR-027-BIS/2019, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2019, FIRMADO POR EL C. MIGUEL ADRIÁN, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO, MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO PARA QUE, AUTORIZÉ LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO POR DIEZ DÍAS HÁBILES PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTESTAR ADECUADAMENTE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO 00788819.**

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO, EL SIGUIENTE ASUNTO:

EL 27 DE JUNIO DE 2019 EL C. MIGUEL ADRIÁN PONCE GÓMEZ, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO REMITE MEMORÁNDUM ADQCOR-027-BIS/2019, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA AMPLIACIÓN DE PLAZO POR DIEZ DÍAS MÁS, CON LA INTENCIÓN DE ESTAR EN CONDICIONES DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

#### RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, Y DEL ANÁLISIS REALIZADO A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO DEL PEDIMENTO REALIZADO POR EL C. MIGUEL ADRIÁN PONCE GÓMEZ, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO, SE TOMÓ LA DETERMINACIÓN DE CONFIRMAR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO LEGAL PARA LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA A TRAVÉS DEL FOLIO EMITIDO POR EL SISTEMA INFOMEX 00788819, EN RAZÓN DE QUE LA CANTIDAD DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA ES CONSIDERABLE Y SE REQUIERE MÁS TIEMPO PARA PODER LOCALIZARLA Y DE ESA FORMA ESTAR EN CONDICIONES DE PODER ATENDER SATISFACTORIAMENTE EL REQUERIMIENTO INFORMATIVO CITADO.

#### ACUERDO CT/001/2019

**PRIMERO.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONFIRMA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA POR DIEZ DÍAS HÁBILES MÁS, MISMO QUE FENECERÁ EL 11 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO 2019 ANTERIOR PARA ESTAR EN CONDICIONES DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE ITAIP/UT/SAIP/716/2017, CON NÚMERO DE FOLIO 00788819. EL PRESENTE ACUERDO SE EFECTUÓ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS RAZONES EXPUESTAS POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO, EN SU OFICIO ADQCOR-07-BIS/2019; TODA VEZ QUE LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN SIGUE REALIZÁNDOSE.

#### CUARTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN

  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CORONANGO PUEBLA  
2018 - 2021  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO / PUE.  
2018 - 2021

EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

C. ANTONIO LÓPEZ ESPINOSA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. SILVIA TOXQUI FABIAN  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. CLAUDIA GONZALEZ ROMERO  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. ELVIA AMASTAL SANDOVAL  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

  
-----  
  
-----  
  
-----  
  
-----  
DIRECCIÓN DE  
TRANSPARENCIA  
M. AYUNTAMIENTO  
DE CORONANGO PUEBLA  
2018-2021

  
  
  
  


-----FIN DE ACTA-----